

Solicitud de certificado para cita subsecuente (cesantía)

Escrito por Prestaciones Económicas y Servicios

Martes 16 de Marzo de 2010 09:08 - Última actualización Viernes 26 de Marzo de 2010 17:05

El asegurado (a) debe presentarse al área de Trabajo Social de la Clínica u Hospital donde lleva sus controles médicos para que se le entregue la "**Solicitud de Atención Médica para trabajadores Cesantes**"

Luego, el asegurado (a) debe presentarse a la Sección Acreditación de Derechos ubicada en 43 avenida norte y prolongación calle arce número 132 Colonia Flor Blanca San Salvador, teléfono 2260-7966, debiendo presentar la siguiente documentación:

1. Tarjeta de afiliación de Asegurado (a).
2. Cita médica de Especialidad.
3. Último certificado de Derechos y Cotizaciones (certificado patronal)
4. Record de consultas de la Especialidad y/o memorando de trabajo social.